



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO, DE LA PROVINCIA DE ÁVILA,

En relación con la INFORMACIÓN pública, relativa a la solicitud de licencia de obras y tramitación de autorización de uso excepcional en suelo rústico para proyecto de ejecución de un “HOTEL RURAL” con emplazamiento en la Parcela 139 del Polígono 10, Paraje “EL FRONTAL “con referencia catastral 0504A010001390000QA, y situada en Suelo Rústico de Protección Natural-SRPN1, en el término municipal de Burgohondo (Ávila). Expediente 506/2021. Solicitada por DON ROBERTO MARTÍN MUÑOZ, en representación de Soluciones Energéticas Río, S.L.

CERTIFICO:

.Que ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento el ANUNCIO relativo a esta solicitud, que ha sido publicado tanto en el B O C y L de fecha Viernes, 27 de agosto de 2021 número 166, página 42717 como en el DIARIO de ÁVILA, de fecha Martes, 31 de agosto de 2021, página 15; por el plazo de 20 días hábiles, desde el Miércoles, 01 de septiembre de 2021 hasta el Martes, 28 de septiembre de 2021 y durante dicho plazo **SÍ SE HA PRESENTADO RECLAMACIÓN:** por los Ecologistas en Acción de Ávila.



Y, para que así conste a los efectos legales oportunos, en el expediente de su razón, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Burghondo, a 5 de octubre de 2021

Vº Bº

ANTE MÍ, LA SECRETARIA

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCIA FDO: DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN

